

HABILIDADES DIRECTIVAS	20 HORAS	20 HORAS
MATERIAS DE TIPO ADMINISTRATIVO	20 HORAS	20 HORAS
IGUALDAD DE GÉNERO	30 HORAS	20 HORAS

El plazo de duración del contrato será de 12 meses. Dicho plazo empezará a contar el 1 de septiembre de 2020, siempre que en esa fecha el contrato se haya formalizado debidamente; de no ser así, el cómputo se iniciará en la fecha de formalización.

A tales efectos, y según lo previsto en el artículo 159.6 g) de la LCSP, la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por parte del contratista en el pie de firma que figura al final de la presente resolución de adjudicación.

El contrato podrá prorrogarse por un plazo máximo de 12 meses, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

En ningún caso podrá comenzar la ejecución del contrato sin la previa aceptación de la presente resolución de adjudicación por parte de la empresa adjudicataria.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o, en su defecto, de su publicación; o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o, en su defecto, publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 y en la Disposición Adicional Cuarta, apartado 5, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 29 de junio de 2020.

LA PRESIDENTA,
P.D. (Res. 31/10/13, BOE 11/11/13)
LA SECRETARIA GENERAL,

Amelia Lobato Martínez

Fecha de aceptación de la Resolución de adjudicación: Madrid, a 29 de junio de 2020



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA

ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA
DICAMPUS S L.:

Fdo: D. Orlando M López Alonso
Administrador solidario

D. Orlando M López Alonso actúa en nombre y representación de la empresa DICAMPUS SL., con N.I.F. B33872094 y domicilio social en Carretera de Avilés, 18 Bajo 33213 Gijón (Asturias), según consta en el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, emitido el 19 de junio de 2020, que obra en el expediente.